

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 15 de mayo del 2020

Señores
Accionistas
CENMEDU S.A.
Ciudad.

El cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía BARENAS S.A. y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a la consideración de Uds. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2019, documentos que por sí mismo reflejan claramente el estado financiero de la compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas de los Estados Financieros que pongo a la consideración de Uds. Ambos merezcan su aprobación.

Sin otro particular.

Atentamente,



Sr. Juan E. Guerrero Medina
Gerente General